



Fecha de Expedición: 29/07/2021 12:01
 Fecha de Vencimiento: 28/08/2021
DELL Colombia Inc.
 NIT: 830035246-7

CR 7 113 43 OF 1401

Ciudad: BOGOTA, D.C.
Departamento: BOGOTA
Pais: Colombia
Telefono: 5240900
Correo: facturacion_electronica_colombia@dell.com
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES AÑO 2021-2022 RESOLUCIÓN DIAN N° 9061
 DEDICEMBRE 10 DE 2020
 SOMOS AGENTES AUTORETENEDORES DE RENTA RESOLUCIÓN Nro. 2647 DE MARZO 23 DE
 2001

La compra a Dell de productos, software y/o servicios se registrará por los siguientes términos y condiciones de venta, que usted previamente acepto y que sustituye cualquier otros términos entre las partes. Consúltelos en www.dell.com/TerminosCondiciones

Rogamos enviar todos los detalles de aviso de pago a comprobantedepagolatam@dell.com Para garantizar una aplicación rápida y precisa, por favor incluya número de Cuenta Dell, nombre de la empresa

Autorización Numeración de Facturación Electrónica DIAN: 18763002390028 del 05/12/2019 al 05/12/2021 Autoriza del 1145001 al 1245000.

Nombre Vendedor: MARIA_JOSE_NORIEGA - Atención:
Orden de Compra: 69198
Avisos de Despacho: . / Orden Interna: 643330814
Aviso de Recibo: . / Código de Cliente: 116216873

TRM: 0,00

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Fecha de Pago: 28/08/2021

ID	Código Principal	Descripción	Cantidad	UM	Precio Unitario	Desc.	Cargos	Bruto	% Iva	Iva	Obseq.
1	643329188	Licencias Software-Microsoft PowerBIProOpen	20,00	94	386.665,32	0,00	0,00	7.733.306,40		0,00	
2	643330756	Licencias Software-Microsoft O365PlanE1Archiving	886,00	94	353.427,72	0,00	0,00	313.136.959,92		0,00	
4	643330582	Licencias Software-Microsoft O365E3Open	590,00	94	774.273,82	0,00	0,00	456.821.553,80		0,00	



SECRETARIA GENERAL DE LA ALCAL DIA MAYOR DE BOGOTA
 NIT:899999061-9

CRA 30 25 90 P 1 BRR OF CORRES,.

Ciudad: 11001-BOGOTA, D.C.
Departamento: 11-BOGOTA
Pais: CO-Colombia
Telefono: 1 3821640
Correo: facturacionelectronica.santafe@gobiernobogota.gov.co

Contacto:
 mpaez@shd.gov.co;

Periodo: De 29/07/2021 A 29/07/2021

Datos de Envío

Fecha: 29/07/2021 00:07
 CRA 30 25 90 P 1 BRR OF CORRES,
 BOGOTA, D.C., Colombia

1. PARA EFECTOS DE CAUSACIÓN CONTABLE UTILICE LA TRM FECHA DE FACTURA.
2. PARA EFECTUAR EL PAGO RELIQUIDE LA CUENTA POR PAGAR EN DOLARES LA TRM FECHA DE PAGO

Total de Líneas	3
Bruto/Subtotal	777.691.820,12
IVA	0,00
Descuentos	0,00
Cargos	0,00
Base+ Cargos - Descuentos	0,00
Bruto + Impuestos	777.691.820,12
Total de Anticipos	0,00
Total a Pagar:	777.691.820,12
Moneda:	PESOS COLOMBIANOS

SON: SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS COLOMBIANOS CON DOCE CENTAVOS

Observaciones:
 30 días fecha factura / /

NO ACEPTAMOS DEVOLUCIÓN DE FACTURAS DESPUÉS DE 10 DIAS DE SU RADICACIÓN. ESTA FACTURA CAUSARÁ INTERESES DE MORA MENSUAL SI CANCELA DESPUÉS DE LA FECHA DE SU VENCIMIENTO

Para realizar su pago por favor hacer la consignación y/o transferencia bancaria a la cuenta corriente No 0062494018 de Citibank a nombre de DELL COLOMBIA INC

RESPONSABLE DE IVA RÉGIMEN COMÚN ACTIVIDAD ICA4741 TARIFA11.04X1000-Retenedores de IVA y de ICA
 Atención al cliente 018009 153978 (llamada gratis) <http://www.dell.com/la/co>

**ACTA DE REQUERIMIENTO DE ENTREGA - ORDEN DE COMPRA
DE CODIGO No. 4204000-788-2021**

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL DELL EMC

OBJETO: Adquirir productos y servicios Microsoft para dar continuidad a las aplicaciones a través del instrumento de Agregación de Demanda CCE-139-IAD-2020 para la Secretaria General

VALOR DEL CONTRATO: \$ 778,511,754.00 M/CTE. incluido IVA

PLAZO: 7 mes(es) y 11 día(s) calendario contados a partir de la fecha de suscripción del acta de requerimiento de entrega.

GARANTIA No: 11-44-101168367 - SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Aprobada el 21 de mayo de 2021

RIESGOS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 116,776,763.09	18/05/2021	30/06/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	\$ 38,925,587.70	18/05/2021	31/12/2024
CALIDAD DEL SERVICIO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 155,702,350.78	18/05/2021	31/12/2022

SUPERVISOR(ES) FANNY GONZALEZ RODRIGUEZ - Jefe (e) de Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

FECHA DE SUSCRIPCION: 18 de mayo de 2021

FECHA DE INICIACIÓN 21 de mayo de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2021

En Bogotá D.C., se reunieron la doctora FANNY GONZALEZ RODRIGUEZ - Jefe (e) de Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en su calidad de Supervisora de la orden enunciada y GERMAN FELIPE NIETO JAIMES en representación de UNION TEMPORAL DELL EMC, contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, que en la fecha de suscripción de la misma se da iniciación real y efectiva del contrato.

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Supervisor.

El contratista debe hacer entrega de los bienes y servicios relacionados en los documentos previos publicados en la tienda virtual.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron. Dada en Bogotá D.C., el día 21 del mes de mayo de 2021.

SUPERVISOR(ES)

CONTRATISTA

**ACTA DE REQUERIMIENTO DE ENTREGA - ORDEN DE COMPRA
DE CODIGO No. 4204000-788-2021**



FANNY GONZALEZ RODRIGUEZ
C.C. No. 21111352



GERMAN FELIPE NIETO JAIMES
C.C. No. 80199503

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES - ORDEN DE COMPRA DE CODIGO No. 4204000-788-2021

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL DELL EMC

OBJETO: Adquirir productos y servicios Microsoft para dar continuidad a las aplicaciones a través del instrumento de Agregación de Demanda CCE-139-IAD-2020 para la Secretaria General

VALOR DEL CONTRATO: \$ 778,511,754.00 MCTE. incluido IVA

PLAZO: 7 mes(es) y 11 día(s) calendario contados a partir de la fecha de suscripción del acta de requerimiento de entrega.

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 11-44-101168367 - Aprobada 21/05/2021

EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:

NÚMERO DE LA PÓLIZA	RIESGOS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
11-44-10116836	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	116,776,763.09	18/05/2021	30/06/2022
11-44-10116836	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	38,925,587.70	18/05/2021	31/12/2024
11-44-10116836	CALIDAD DEL SERVICIO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	155,702,350.78	18/05/2021	31/12/2022

SUPERVISOR(ES) FANNY GONZALEZ RODRIGUEZ - Jefe (e) de Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 18 de mayo de 2021

FECHA DE INICIACIÓN: 21 de mayo de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2021

FECHA DE ENTREGA: 3 de junio de 2021

En Bogotá D.C., se reunieron la doctora FANNY GONZALEZ RODRIGUEZ - Jefe (e) de Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Supervisora del contrato enunciado y los doctores , Subdirector(a) de Servicios Administrativos y , Funcionario de Almacén e Inventarios, en representación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el (la) señor(a) GERMAN FELIPE NIETO JAIMES en representación (UNION TEMPORAL DELL EMC), con el fin de hacer entrega de los elementos objeto del contrato, los cuales se describen a continuación:

ELEMENTO	CANTIDAD	CUMPLE
Microsoft@O365E3Open ShrdSvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1License NoLevel Qualified An	590.00	Sí
Microsoft@O365PlanE1Archiving ShrdSvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government	886.00	Sí
Microsoft@PowerBIProOpen ShrdSvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1License NoLevel Qualified	20.00	Sí

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES - ORDEN DE COMPRA DE CODIGO No. 4204000-788-2021

Dejamos constancia que hemos recibido a satisfacción los elementos objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en el mismo.

Para constancia se firma la presente acta, por quienes en ella intervinieron, dada en Bogotá D.C., el 09 de junio de 2021.

EL CONTRATISTA



GERMAN FELIPE NIETO JAIMES
C.C. No. 80199503

SUPERVISOR(ES)



FANNY GONZÁLEZ RODRIGUEZ
C.C. No. 21111352

NOTA: En los casos en que se generen obligaciones adicionales por parte del contratista, se debe dejar en esta acta la fecha de cumplimiento, como en el caso de instalación, capacitación y acompañamiento, cuando la compra ha sido de equipos de cómputo, etc.



Bogotá D.C., 15 de julio de 2021

Señores
A Quien Interese
Ciudad

Ref: Información de Cuenta

De acuerdo con su solicitud, nos permitimos informar que la compañía DELL COLOMBIA INC con NIT 830.035.246-7 es cliente de Citibank Colombia S.A. a través de su cuenta corriente 0062494018 desde noviembre de 1997, la cual se encuentra activa.

Lo anterior no implica responsabilidad alguna de nuestra parte por efectos que se deriven en consecuencia de la presente.

Cualquier información adicional en CitiService: Bogotá 6383838 o desde el resto del país al 018000523838.

Cordialmente,

PAOLA ARGUELLO
CitiService®
Citibank-Colombia S.A.

ORDEN DE COMPRA No. 4204000-788-2021

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL DELL EMC
NIT 901399373

REPRESENTANTE LEGAL: GERMAN FELIPE NIETO JAIMES - 80199503

OBJETO: Adquirir productos y servicios Microsoft para dar continuidad a las aplicaciones a través del instrumento de Agregación de Demanda CCE-139-IAD-2020 para la Secretaría General

FORMA DE PAGO: La forma de pago se encuentra establecida en el Instrumento de Agregación de demanda CCE-139-IAD-2020.

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	FECHA ACTA_TERM	FECHA ACTA_LIQUID	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
18/05/2021	21/05/2021	31/12/2021			7 mes(es) y 11 días cale.	778,511,754.00 incluido IVA	

INTERVENTOR(ES):

C.C. No. 79811967	OSCAR JAVIER ASPRILLA CRUZ - Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	19/05/2021 - 19/05/2021
C.C. No. 21111352	FANNY GONZALEZ RODRIGUEZ - Jefe (e) de Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	21/05/2021 - 09/06/2021
C.C. No. 13990187	RAFAEL LONDOÑO CARANTON - Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	10/06/2021 -

POLIZAS:

No. 11-44-101168367 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 21/05/2021 - Aprobada el 21/05/2021

No. POLIZA	FEC_EXPED	FEC_APROBA	GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO
11-44-101168	21/05/2021	21/05/2021	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/05/2021	30/06/2022	116,776,763.09
11-44-101168	21/05/2021	21/05/2021	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	18/05/2021	31/12/2024	38,925,587.70
11-44-101168	21/05/2021	21/05/2021	CALIDAD DEL SERVICIO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	18/05/2021	31/12/2022	155,702,350.78

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZO	VALOR ADICION

SUSPENSIONES:

FEC_SUSP.	FEC_REINIC

SOLUCION CONTROVERSIAS:

CESIONES:

MOVIMIENTO FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
778,511,754.00		.00	778,511,754.00

Disponib.	Reg.Pptal	Fecha R.P.	Rubro Presupuestal	Ord.Pago	Fec.Afec.Ppto	Valor de los Pagos
935	1066	20/05/2021	1330116055400000078			
936	1067	20/05/2021	131020202030404			



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de la Sucursal en Colombia de Dell Colombia Inc.

12 de julio de 2021

En mi calidad de Revisor Fiscal de la Sucursal en Colombia de Dell Colombia Inc., identificada con Nit.830.035.246-7, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Sucursal por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de junio de 2021. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Sucursal como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Sucursal para el mes de junio de 2021.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Sucursal.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de junio de 2021, la Sucursal efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Sucursal, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Ann Yuri Alvarado Suárez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 213447-T

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 668 4999, Fax: (57-1) 218 8544, www.pwc.com/co



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de EMC Information Systems Colombia Ltda.

9 de julio de 2021

En mi calidad de Revisor Fiscal de EMC Information Systems Colombia Ltda., identificada con Nit.900.129.331-3, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de junio de 2021. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de junio de 2021.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de junio de 2021, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Luisa María Buitrago López

Luisa María Buitrago López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 181792-T

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 668 4999, Fax: (57-1) 218 8544, www.pwc.com/co



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de EMC Information Systems Colombia Ltda.

9 de julio de 2021

En mi calidad de Revisor Fiscal de EMC Information Systems Colombia Ltda., identificada con Nit. 900.129.331-3, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de enero de 2021 y el mes de junio de 2021. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de enero de 2021 y el mes de junio de 2021.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de enero de 2021 y el mes de junio de 2021, la Compañía efectuó los pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 668 4999, Fax: (57-1) 218 8544, www.pwc.com/co



A la Administración de EMC Information Systems Colombia Ltda.

9 de julio de 2021

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

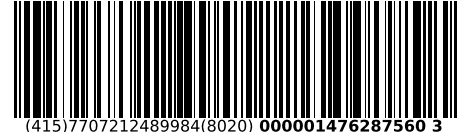
Luisa María Buitrago López

Luisa María Buitrago López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 181792-T

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14762875603



(415)7707212489984(8020) 000001476287560 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **8 3 0 0 3 5 2 4 6 7** 6. DV **7** 12. Dirección seccional **Impuestos de Grandes Contribuyentes** 14. Buzón electrónico **3 1**

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente **Persona jurídica** 25. Tipo de documento **1** 26. Número de Identificación **14762875603** 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País **COLOMBIA** 29. Departamento **Bogotá D.C.** 30. Ciudad/Municipio **Bogotá, D.C.**

31. Primer apellido **NIETO** 32. Segundo apellido **JAIMES** 33. Primer nombre **GERMAN** 34. Otros nombres

35. Razón social **DELL COLOMBIA INC**

36. Nombre comercial **DELL COLOMBIA INC** 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País **COLOMBIA** 39. Departamento **Bogotá D.C.** 40. Ciudad/Municipio **Bogotá, D.C.** 0 0 1

41. Dirección principal **CR 7 113 43 OF 1401**

42. Correo electrónico **andean.accounting.team@dell.com**

43. Código postal **111321** 44. Teléfono 1 **5 2 4 0 8 3 0** 45. Teléfono 2 **5 2 4 0 9 0 0**

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código		
4 7 4 1	1 9 9 7, 0 9, 0 1	6 2 0 9	2 0 0 8, 1 1, 3 0	4 6 5 1 6 2 0 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
3	5	7	8	9	1	0	1	3	1	4	1	5	1	8	2	6	3	6	4	1	4	8	5	2	
03- Impuesto al patrimonio					14- Informante de exogena					52 - Facturador electrónico															
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					15- Autorretenedor																				
07- Retención en la fuente a título de renta					18- Precios de transferencia																				
08- Retención timbre nacional					26- Declaración individual precios de tran																				
09- Retención en la fuente en el impuesto					36- Establecimiento Permanente																				
10- Obligado aduanero					41- Declaración anual de activos en el exte																				
13- Gran contribuyente					48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																				

Obligados aduaneros										Exportadores									
54. Código 2 3 2 2										55. Forma 1		56. Tipo 1		Servicio 1		2		3	
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20										57. Modo		58. CPC							

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN
59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: **0** 61. Fecha **2021 - 06 - 03 / 13 : 11 : 34**

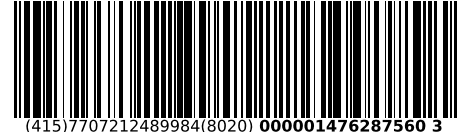
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre **NIETO JAIMES GERMAN FELIPE**
985. Cargo **Representante Legal Suplente Certificado**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14762875603



(415)7707212489984(8020) 000001476287560 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 5 2 4 6 7 6. DV 7 12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros
 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <input type="text" value="0"/> %
72. Número	1 9 1 0	8 4 3	83. Nacional público <input type="text" value="0"/> . <input type="text" value="0"/> %
73. Fecha	1 9 9 7 0 8 2 0	2 0 1 4 0 6 0 4	84. Nacional privado <input type="text" value="0"/> . <input type="text" value="0"/> %
74. Número de notaría	1 6	1 6	85. Extranjero <input type="text" value="1"/> 0 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <input type="text" value="0"/> . <input type="text" value="0"/> %
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 9 2 2	2 0 1 4 0 6 1 8	87. Extranjero privado <input type="text" value="1"/> 0 0 . <input type="text" value="0"/> %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 8 2 2 8 1 3	8 2 2 8 1 3	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 7 0 8 2 0	2 0 1 4 0 6 0 4	
81. Hasta	2 0 9 7 0 8 2 0	2 0 9 7 0 8 2 0	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 1	2 0 1 9 0 1 0 1		-
2	8 9	2 0 2 0 1 2 2 3		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV.
 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante
 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 0 171. País ESTADOS UNIDOS 2 4 9 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 0
 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP DELL COLOMBIA INC.

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14762875603



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 5 2 4 6	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1

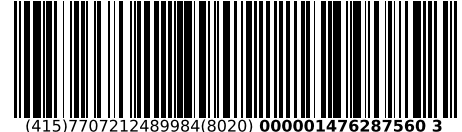
Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 4 1 0		
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 5 1 9 4 3 1 3 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido PERILLA	105. Segundo apellido ORTEGA	106. Primer nombre AURA	107. Otros nombres MARCELA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 4 1 0		
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 9 0 5 3 2 9 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido JACOME	105. Segundo apellido ZABALETA	106. Primer nombre LUIS	107. Otros nombres MIGUEL
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 4 2 8		
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 4 0 0 2 6 0 9 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido ROMERO	105. Segundo apellido CAMARGO	106. Primer nombre MARYURY	107. Otros nombres YASMIN
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 3 1 4		
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 8 0 1 9 9 5 0 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido NIETO	105. Segundo apellido JAIMES	106. Primer nombre GERMAN	107. Otros nombres FELIPE
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	APOD. GENERAL 0 7	2 0 1 7 0 7 1 2		
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	101. Número de identificación 7 9 1 1 5 3 2 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido VELASQUEZ	105. Segundo apellido ARISTIZABAL	106. Primer nombre DIEGO	107. Otros nombres DE JESUS
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14762875603



(415)7707212489984(8020) 000001476287560 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 5 2 4 6	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

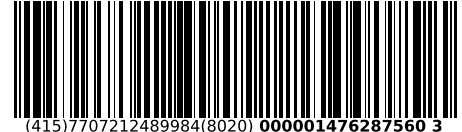
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9		2 0 1 7 0 4 1 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3	102. DV 7	103. Número de tarjeta profesional 1	104. Primer apellido HERNANDEZ	
	105. Segundo apellido LOPEZ		106. Primer nombre DAVID		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14762875603

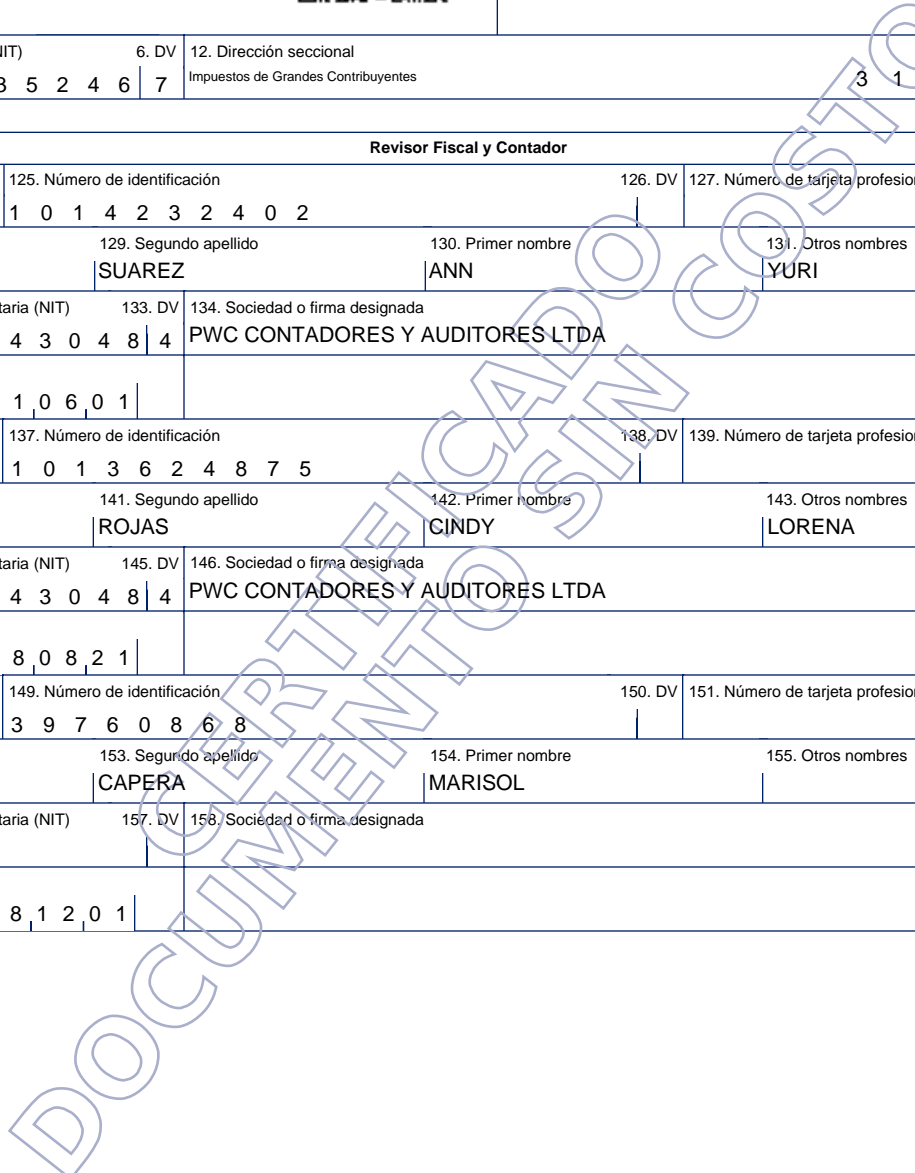


(415)7707212489984(8020) 000001476287560 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 5 2 4 6 7	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

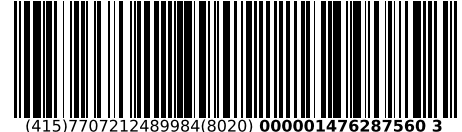
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 1 4 2 3 2 4 0 2	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 1 3 4 4 7 T
	128. Primer apellido ALVARADO	129. Segundo apellido SUAREZ	130. Primer nombre ANN	131. Otros nombres YURI
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 4 3 0 4 8 4	133. DV 4	134. Sociedad o firma designada PWC CONTADORES Y AUDITORES LTDA	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 6 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 0 1 3 6 2 4 8 7 5	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 2 3 1 6 2 8 T
	140. Primer apellido RAMIREZ	141. Segundo apellido ROJAS	142. Primer nombre CINDY	143. Otros nombres LORENA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 4 3 0 4 8 4	145. DV 4	146. Sociedad o firma designada PWC CONTADORES Y AUDITORES LTDA	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 8 2 1			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 3 9 7 6 0 8 6 8	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 8 9 2 8 2 T
	152. Primer apellido FERNANDEZ	153. Segundo apellido CAPERA	154. Primer nombre MARISOL	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 1 2 0 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14762875603



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 5 2 4 6 7	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento DELL COMPUTER DE COLOMBIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 7 113 43 OF 1401	
166. Número de matrícula mercantil 1 1 6 6 8 5 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 2 0 3 1 8
168. Teléfono 5 2 4 0 8 3 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Carrera 7 No. 26 – 20 Piso 17,10 y 8,
Edificio Tequendama
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contratación Directa CCE-116-IAD-2020, (en adelante, el "Proceso de Contratación").

Objeto: "El objeto del Instrumento de Agregación de Demanda es establecer: (i) las condiciones para la adquisición de Software por Catálogo al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda; (ii) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Instrumento de Agregación de Demanda; (iii) las condiciones para la adquisición de Software por Catálogo por parte de los Proveedores vinculados; (iv) las condiciones para la adquisición de Software por Catálogo por parte de la Entidad Compradora; y (v) las condiciones para el pago del Software por Catálogo por parte de las Entidades Compradoras."

Estimados Señores:

Los suscritos, a saber:

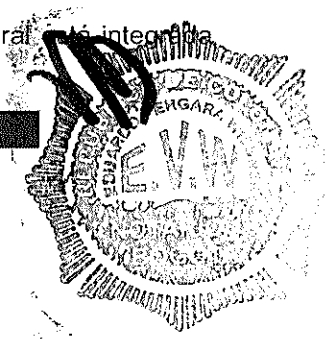
- (i) German Felipe Nieto Jaimes, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado como aparece al pie de su firma, quien obra en calidad de representante legal de DELL COLOMBIA INC., una sociedad constituida bajo las leyes de la República de Colombia, con domicilio en carrera 7 #113-43 oficina 1401, en la ciudad de Bogotá, identificada con NIT 830035246 - 7, que en adelante se denominará "DELL", y
- (ii) Maryury Yasmin Romero Camargo, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado como aparece al pie de su firma, quien obra en su calidad de representante legal de EMC INFORMATION SYSTEMS COLOMBIA LTDA., una sociedad constituida bajo las leyes de la República de Colombia, con domicilio en carrera 7 #113-43 oficina 1401, en la ciudad de Bogotá, identificada con NIT 900129331 - 3, que en adelante se denominará "EMC"; quienes en conjunto se denominarán las "Partes".

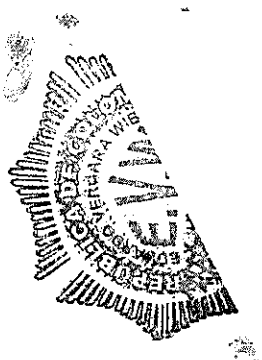
Manifetamos por medio de este documento que hemos convenido celebrar el presente acuerdo de Unión Temporal (en adelante, el "Acuerdo") para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. NOMBRE: La unión temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL DELL EMC (en adelante, la "Unión Temporal")

2. INTEGRANTES Y PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS: La Unión Temporal está integrada por:

Nombre del integrante	Participación (%)
DELL	40 %
EMC	60%

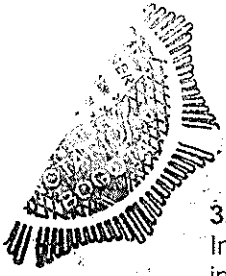




ESPANOL PARA MI AMIGO

DEL OFICIO DEL DIRECTOR, D.C.

100



3. VIGENCIA: La duración de la Unión Temporal no será inferior al plazo de ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda – Acuerdo Marco- objeto del Proceso de Contratación, incluyendo el plazo para su liquidación y un año más. En todo caso la Unión Temporal durará todo el término necesario para atender todas las garantías otorgadas por la Unión Temporal bajo el respectivo Instrumento de Agregación de Demanda.

4. OBJETO: La Unión Temporal tendrá por objeto la presentación conjunta de una propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución de un Instrumento de Agregación de Demanda – Acuerdo Marco- bajo el Proceso de Contratación. La Unión Temporal se compromete, en caso de ser seleccionada como Proveedor bajo el Proceso de Contratación, a la realización a cabalidad de las actividades, servicios o trabajos objeto del respectivo Instrumento de Agregación de Demanda, de acuerdo con lo señalado en los documentos del Proceso de Contratación y, en general, al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de su ejecución.

5. TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE CADA MIEMBRO DE LA UNIÓN TEMPORAL EN LA EJECUCIÓN DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA : En caso de que la Unión Temporal sea seleccionada como Proveedor bajo el Proceso de Contratación, las Partes, los términos y extensión de la participación de cada miembro de la Unión Temporal en la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda serán los siguientes:

a. DELL:

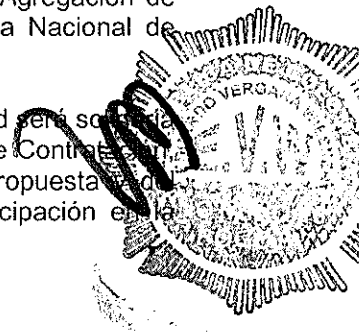
- Reventa de licencias: VMware, Microsoft, Red Hat y Absolute.
- Cotización de licencias y servicios de soporte: Referente a las marcas enunciadas anteriormente, VMware, Microsoft, Red Hat y Absolute.
- Procesamiento ante el fabricante y/o mayorista: En relación con los fabricantes son VMware, Microsoft, Red Hat y Absolute y a los mayoristas Nexsys, MPS, Ingram, Westcon.
- Entrega de licenciamiento y/o servicios al cliente final y entrega de todos los documentos solicitados por la entidad que nos adjudique.
- Facturación de licencias y/o servicios de VMware, Microsoft, Red Hat y Absolute.

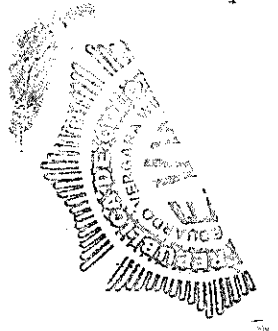
b. EMC:

- Servicios + Software de propiedad de EMC: Servicios asociados a las soluciones ofrecidas.
- Cotización de los Servicios y Software de propiedad de EMC.
- Procesamiento de las ordenes de Servicios y Software correspondientes.
- Entrega de licenciamiento y Servicios al cliente final y todos los documentos solicitados por la entidad.
- Facturación de licencias y/o Servicios.

Parágrafo: Los anteriores términos y extensión de la participación en la propuesta a ser presentada bajo el Proceso de Contratación y en la ejecución del respectivo Instrumento de Agregación de Demanda, no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

6. RESPONSABILIDADES: Las Partes reconocen y aceptan que su responsabilidad será so-





ESPACIO PARA BLANCO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, D.F.

ejecución de cada uno de los miembros de la Unión Temporal, tal y como se reguló en el Numeral 6 de este Acuerdo.

REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: Por medio de este Acuerdo las Partes designan como representante legal principal de la Unión Temporal a German Felipe Nieto Jaimes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.199.503 de Bogotá y como representante legal suplente de la Unión Temporal a Maryury Yasmin Romero Camargo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.026.098 de Tunja, quienes están expresamente facultados, individual o conjuntamente, para firmar y presentar la propuesta (y cualquier otro documento y, en caso de que la Unión Temporal sea seleccionada como Proveedor bajo el Proceso de Contratación, tendrán amplias facultades para firmar el Instrumento de Agregación de Demanda y cualquier documento relacionado con el Proceso de Contratación, incluyendo la facultad de tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades, sin que pueda alegarse en ningún momento que estos representantes carecen de facultades para representar a la Unión Temporal (y a cada uno de sus integrantes) en cualquier aspecto relacionado con el Proceso de Contratación y el Instrumento de Agregación de Demanda.

8. CESIÓN: Las Partes acuerdan que ninguna de ellas podrá ceder su participación en la Unión Temporal, sin la previa aprobación escrita de la otra Parte y de la de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

9. DIVISIBILIDAD: Cualquier término o disposición del presente Acuerdo que sea declarado nulo o de imposible cumplimiento, no afecta la validez y el cumplimiento obligatorio de las demás disposiciones contenidas en el mismo, siempre que no se trate de una disposición de su esencia. Las Partes, en la medida en que lo estimen conveniente y de común acuerdo remplazarán tal disposición por otra, atendiendo a su intención inicial, o podrán delegar esta facultad a un tercero.

10. IMPUESTOS: Las Partes declaran que cada una de ellas será individualmente responsable frente a las autoridades tributarias colombianas por las obligaciones fiscales que a cada una de ellas le correspondan en virtud de esta Unión Temporal.

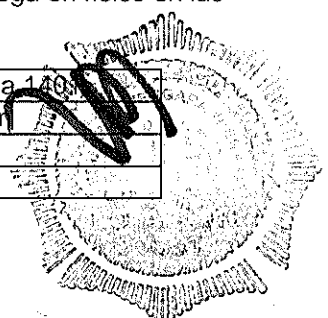
11. FACTURACIÓN: En los términos del Art. 1.6.1.4.8. del Decreto 1625 de 2016, o la normas que lo modifique, complemento o reemplace, las Partes acuerdan que, para efectos del cumplimiento de la obligación formal de expedir factura, cada uno de los integrantes de la Unión Temporal emitirá facturas de forma separada, de conformidad con las actividades ejecutadas por cada uno de ellos.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

Toda controversia o diferencia que surja entre las Partes con ocasión de este Acuerdo se resolverá por un Tribunal de Arbitramento, que se sujetará al reglamento del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, de acuerdo con las siguientes reglas: primero, el tribunal estará integrado por tres árbitros designados por las partes de común acuerdo —en caso de que ello no fuere posible, los árbitros serán designados por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, por solicitud de cualquiera de las partes— y, segundo, el tribunal decidirá en derecho. El presente Acuerdo se rige por las normas de la República de Colombia.

13. DOMICILIO Y NOTIFICACIONES: El domicilio de la Unión Temporal es la ciudad de Bogotá (Colombia). Todas y cada una de las notificaciones o cualquier otra información que deba suministrarse a la Unión Temporal en relación con el Proceso de Contratación y el Instrumento de Agregación de Demanda, deberá dirigirse por correo electrónico o mediante entrega en físico en las siguientes direcciones:

Dirección de correo físico	Carrera 7 #113-43 oficina 140
Dirección electrónica	G_Nieto@Dell.com
Teléfono	5240900
Ciudad	Bogotá





ESPACIO MILITANCIO
MOVIMIENTO
DEL CIRCULO MILITANCIO, D.C.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 04 días del mes de febrero de 2020.



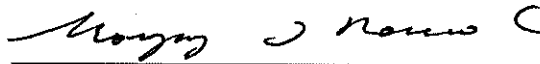
Nombre: German Felipe Nieto Jaimes

Cédula: 80.199.503

Cargo: Representante Legal

DELL Colombia Inc.

NIT 830035246 - 7



Nombre: Maryury Yasmin Romero Camargo

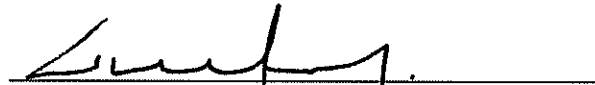
Cédula: 40.026.098

Cargo: Representante Legal

EMC INFORMATION SYSTEMS COLOMBIA LTDA

NIT 900129331 - 3

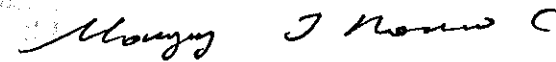
Aceptamos nuestra designación:



Nombre: German Felipe Nieto Jaimes

Cédula: 80.199.503

Representante Legal Principal de la Unión Temporal



Nombre: Maryury Yasmin Romero Camargo

Cédula: 40.026.098

Representante Legal Suplente de la Unión Temporal

16
Notaria

NOTARÍA DIECISEIS DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO,
FIRMA Y HUELLA

Del Círculo de Bogotá

Ante mí, EDUARDO VERGARA WIESNER, NOTARIO 16 DE BOGOTÁ D.C., Compareció:

NIETO JAIMES GERMAN FELIPE

Quien se identificó con: C.C. 80199503

y declaró que la firma y la huella que aparecen en el mismo son suyas y que el contenido es cierto. De conformidad con el Art 68 del Decreto Ley 960 de 1970.

Verifique los datos en:
www.notariaenlinea.com
3302BAX11F64H040



Se autoriza de conformidad con el artículo 12 del decreto 2148 de 1983 y procede con respecto a la Biometría como lo ordena el artículo 3° de la Resolución 6467 del 11 de junio de 2015 que autoriza la toma de firmas registradas o tomadas fuera del despacho sin que medie verificación contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

@jmpp9jfm!88j8j

ERG

Bogotá D.C. 17/02/2020 a las 3:11:26 p.m.

EDUARDO VERGARA WIESNER
NOTARIO 16 DE BOGOTÁ D.C.



[Handwritten signature]



16
Notaria

NOTARÍA DIECISEIS DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO,
FIRMA Y HUELLA

Del Círculo de Bogotá

Ante mí, EDUARDO VERGARA WIESNER, NOTARIO 16 DE BOGOTÁ D.C., Compareció:

ROMERO CAMARGO MARYURY YASMIN

Quien se identificó con: C.C. 40026098

y declaró que la firma y la huella que aparecen en el mismo son suyas y que el contenido es cierto. De conformidad con el Art 68 del Decreto Ley 960 de 1970.

Verifique los datos en:
www.notariaenlinea.com
UYZJ76WEAJCHGYKK



Se autoriza de conformidad con el artículo 12 del decreto 2148 de 1983 y procede con respecto a la Biometría como lo ordena el artículo 3° de la Resolución 6467 del 11 de junio de 2015 que autoriza la toma de firmas registradas o tomadas fuera del despacho sin que medie verificación contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

mnyunikh7nyynyn

ERG

Bogotá D.C. 17/02/2020 a las 3:11:56 p.m.

EDUARDO VERGARA WIESNER
NOTARIO 16 DE BOGOTÁ D.C.



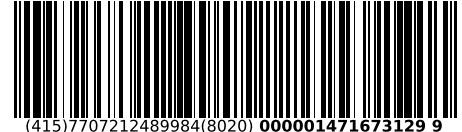
[Handwritten signature]



2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14716731299



(415)7707212489984(8020) 0000014716731299 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 29. Departamento

31. Primer apellido 33. Primer nombre

35. Razón social

36. Nombre comercial

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal

42. Correo electrónico

43. Código postal 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	
4651	20070112	6202	20070112	9511			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
3	5	7	8	9	1	0	1	3	1	4	1	5	1	8	2	6	4	1	4	2	4	8	5	2	
03- Impuesto al patrimonio					14- Informante de exogena					52 - Facturador electrónico															
05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario					15- Autorretenedor																				
07- Retención en la fuente a título de renta					18- Precios de transferencia																				
08- Retención timbre nacional					26- Declaración individual precios de tran																				
09- Retención en la fuente en el impuesto					41- Declaración anual de activos en el exte																				
10- Obligado aduanero					42- Obligado a llevar contabilidad																				
13- Gran contribuyente					48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																				

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	3	2	2						
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

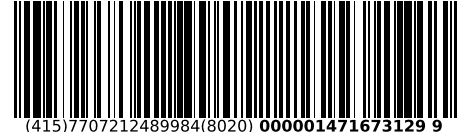
984. Nombre ACOSTA MARTTA CAMILO ORLANDO

985. Cargo Analista IV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14716731299



(415)7707212489984(8020) 0000014716731299

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 2 9 3 3 1 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1 0"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <input type="text" value="0"/> %
72. Número	0 0 0 7 1	1 4 6 7	83. Nacional público <input type="text" value="0 . 0"/> %
73. Fecha	2 0 0 7 0 1 1 2	2 0 1 0 0 6 0 4	84. Nacional privado <input type="text" value="0 . 0"/> %
74. Número de notaría	1 1	1 6	85. Extranjero <input type="text" value="1 0 0"/> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <input type="text" value="0 . 0"/> %
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 1 2 2	2 0 1 0 0 6 1 8	87. Extranjero privado <input type="text" value="1 0 0 . 0"/> %
77. No. Matrícula mercantil	1 6 6 5 1 4 5	1 6 6 5 1 4 5	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 7 0 1 1 2	2 0 1 0 0 6 0 4	
81. Hasta	2 1 0 7 0 1 1 2	2 1 0 7 0 1 1 2	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades	<input type="text" value="5"/>
---	--------------------------------

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	6 2	2 0 2 0 0 7 1 3		-
3				-
4				-
5				-

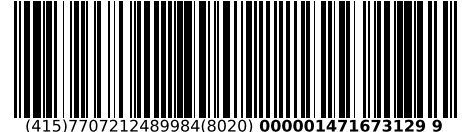
Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV. <input type="text"/>
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14716731299



(415)7707212489984(8020) 0000014716731299 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 2 9 3 3 1 3 6. DV 3 12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

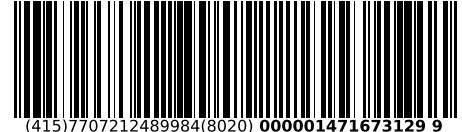
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 8 0 8
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 7 9 9 8 3 9 3 0
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido NUÑEZ	105. Segundo apellido BURGOS	106. Primer nombre DANIEL
			107. Otros nombres ANDRES
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 8 0 8
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 8 0 1 9 9 5 0 3
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido NIETO	105. Segundo apellido JAIMES	106. Primer nombre GERMAN
			107. Otros nombres FELIPE
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 8 0 8
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 4 0 0 2 6 0 9 8
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido ROMERO	105. Segundo apellido CAMARGO	106. Primer nombre MARYURY
			107. Otros nombres YASMIN
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 8 0 8
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 1 9 4 3 1 3 5
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido PERILLA	105. Segundo apellido ORTEGA	106. Primer nombre AURA
			107. Otros nombres MARCELA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación APOD. GENERAL	0 7	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 1 0 0 1
	100. Tipo de documento Cédula de Extranjer	2 2	101. Número de identificación 4 9 4 2 8 7
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido VERDU	105. Segundo apellido COLMENARES	106. Primer nombre ARACELIS
			107. Otros nombres DEL CARMEN
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14716731299



(415)7707212489984(8020) 0000014716731299

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 2 9 3 3 1	3	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1

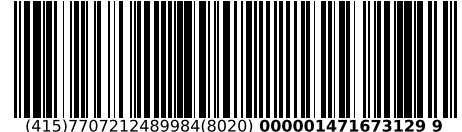
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	NIT	3 1	9 0 0 1 2 8 2 9 6	9 PAISES BAJOS(HOLANDA) 5 7 3
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social	EMC (BENELUX) B.V.		
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	898,399,000		9 9	2 0 0 7 0 1 2 2
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	NIT	3 1	9 0 0 3 7 4 5 9 5	1 IRLANDA (EIRE) 3 7 5
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social	EMC IRELAND HOLDINGS		
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	1,000		1 0 0	2 0 1 0 0 8 1 0
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14716731299



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 2 9 3 3 1	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 5 3 7 8 7 7 5 8	126. DV 3	127. Número de tarjeta profesional 1 8 1 7 9 2 T
	128. Primer apellido BUITRAGO	129. Segundo apellido LOPEZ	130. Primer nombre LUIZA	131. Otros nombres MARIA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 4 3 0 4 8	133. DV 4	134. Sociedad o firma designada PWC CONTADORES Y AUDITORES LTDA	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 1 1 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 0 3 0 5 6 0 3 8 6	138. DV 3	139. Número de tarjeta profesional 2 0 9 2 8 8 T
	140. Primer apellido DAZA	141. Segundo apellido MARIN	142. Primer nombre JEYSON	143. Otros nombres FERNEY
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 4 3 0 4 8	145. DV 4	146. Sociedad o firma designada PWC CONTADORES Y AUDITORES LTDA	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 5 2 5			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 3 9 7 6 0 8 6 8	150. DV 3	151. Número de tarjeta profesional 8 9 2 8 2 T
	152. Primer apellido FERNANDEZ	153. Segundo apellido CAPERA	154. Primer nombre MARISOL	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 0 2 0 0 7 2 9	157. DV 9	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 7 2 9			

